



Viernes 23, Junio 2023
12:45:09 pm

Portada Impresa /
Ediciones Anteriores

Inicio | Sucesos | Nacionales | Internacionales | Opinión | Espectáculos | Vida | Deportes | Clas





Mayo,31 2023 a las 9:45 pm
¡Rosario Flores puso a bailar a Costa Rica!

Mayo,31 2023 a las 7:15 pm
¿Cómo ha evolucionado la guerra de drones?

Mayo,31 2023 a las 5:15 pm
Fentanilo, la trampa mortal que azota la frontera

Mayo,31 2023 a las 3:00 pm
Alimentos que parecen sanos pero no lo son

La mujer se sentará en el banquillo de los acusados por las presuntas agresiones en contra de sus padres.

Una mujer de apellidos Vargas Rojas se sentará desde hoy en el banquillo de los acusados por la presunta agresión en contra de sus padres, dos adultos mayores.

En el debate, programado para las 8:00 a.m. en el Tribunal Penal de Liberia, se le acusa a la mujer por los presuntos delitos de privación de libertad, desobediencia, así como agresión física y psicológica.

El hecho con que se le vincula ocurrió en febrero anterior, cuando ingresó una alerta a la línea de emergencias del 9-1-1, en la que se indicaba que, en apariencia, la encartada estaba agrediendo a sus padres, dos adultos mayores de 85 y 65 años.

Fue así como las autoridades dirigieron un allanamiento en la casa en donde estaban las víctimas, ubicada en Bagaces de Guanacaste.

Durante dicho operativo, las autoridades obtuvieron prueba que los hizo presumir que la imputada mantenía a sus papás encerrados en un cuarto, donde no contaban con las condiciones adecuadas para vivir, incluso no les daba de comer.

"La investigación inició luego de que ingresara una alerta a la línea de emergencias 9-1-1, en la que indicaban que, en apariencia, la imputada estaba agrediendo a sus padres, dos personas adultas mayores de 85 y 65 años de edad. La Fiscalía dirigió un allanamiento en la casa donde se encontraban las víctimas, en Bagaces de Guanacaste, para detener a la mujer", informó el Ministerio Público en febrero anterior, cuando confirmó la

El juicio se iba a realizar el 29 de noviembre pasado, pero por conflictos en el Tribunal no se pudo comenzar, es por esto que se reprogramó para este lunes. Mientras llegaba la fecha para el juicio, la mujer se mantenía en prisión preventiva como garantía de que esté apegada al proceso penal.

PERIODISTA: Sharon Cascante Lizano |

EMAIL: sharon.cascante@diarioextra.com

CRÉDITOS: Foto: Archivo |

Lunes 06 Diciembre, 2021 | **HORA:** 12:00 AM



SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

PLN abre investigación contra Carolina Delgado

Vea cuál diputado dice "Venegas muerto de hambre", al parecer al jugador de la Liga

Sentencian a 95 años a banda Los Lara

Fiesta morada en todo el país

Piloto de ultraligero cae en casa y sobrevive



Agrega un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

[Inicio](#)

[Sucesos](#)

[Nacionales](#)

[Internacionales](#)

[Opinión](#)

[Espectáculos](#)

[Vida](#)

[Deportes](#)

[Clasificados](#)

© 2022 Todos los derechos reservados para Grupo Extra, Costa Rica.

Diseño y desarrollo web por Novaq Internet

[Políticas de Privacidad](#) [Publicidad](#) [Promociones](#) [Galería](#) [Contacto](#)

